



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/12728
5 junio 1978

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 10 DE ABRIL DE 1978 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con relación a su atento oficio PO 230 SOAF de fecha 10 de noviembre de 1977 que se relaciona con la resolución 418 (1977) aprobada por el Consejo de Seguridad el 4 de noviembre de 1977.

Al efecto, me es grato manifestar a Vuestra Excelencia que Guatemala no produce armas ni material conexo y que, por lo tanto, tampoco los vende o negocia en Sudáfrica.

Le agradecería que el contenido de esta nota se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Julio ASENSIO-WUNDERLICH
Embajador
Representante Permanente
